



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 AGO 2020	
Recibido	1025
Exp. N°	39640

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la repartición que corresponda, tenga a bien realizar las gestiones pertinentes para resolver el problema de las aguas servidas y pozos negros en la calle Juan de Garay (entre calles San Martín y Soldado Gómez) de la ciudad de Vera, departamento Vera, trayecto pavimentado en el 2018 como parte del Plan del Norte.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2018 el Gobierno de la Provincia avanzó, como proyecto dentro del Plan del Norte, con la pavimentación de la calle Juan de Garay (entre calles San Martín y Soldado Gómez) de la ciudad de Vera. Sin embargo, en esa obra no se avanzó en la construcción de cloacas para los frentistas e instituciones de esta calle.

Esta situación derivo en la profundización de la problemática específica que estos vecinos se enfrentan relacionada a los pozos negros y aguas servidas que no son desagotados a tiempo y que generan un foco de contaminación en la vía pública.

En la actualidad, los vecinos y vecinas frentistas de esta calle han retomado sus reclamos ya que la falta de finalización de esta obra ha tenido fuertes consecuencias en la situación estructural de las viviendas que ahí se ubican y ambiental.

Asimismo, en esta calle también se ubican instituciones de referencia como el Hospital Regional. Esta institución tiene como función la Prevención Primaria de la Salud, entendiendo como prevención al conjunto de medidas destinadas no sólo a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. La promoción de la salud se define como el proceso que proporciona a los individuos y a las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla. Se destacan como elementos esenciales de la atención primaria de la salud (APS): agua potable y saneamiento básico, inmunización, prevención y lucha contra las enfermedades endémicas locales.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En esta calle también se encuentran el CAF N° 5, la Secretaría de Niñez delegación Vera, una Escuela Secundaria, la sede de ATE y un club de fútbol.

Por todo lo expuesto, elevamos el siguiente proyecto de comunicación para su tratamiento.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti